IPSE

INFORME DEL ESPACIO DE DIÁLOGO DE

Rendición de Cuentas PAZ

IPSE 2026

"Energía para la Paz y el Desarrollo Territorial"

Municipio de Guapi – Cauca

1. PRESENTACIÓN

La construcción de una paz estable y duradera constituye uno de los principales desafíos y compromisos del Estado colombiano. En este contexto, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera estableció una serie de transformaciones orientadas a superar las brechas históricas que han afectado a los territorios rurales, fortalecer la presencia institucional y generar condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables del país.

Uno de los elementos fundamentales para alcanzar estos propósitos corresponde a la garantía de acceso a bienes y servicios públicos esenciales que permitan impulsar procesos de desarrollo económico, inclusión social y fortalecimiento territorial. Dentro de estos servicios, la energía eléctrica ocupa un lugar estratégico, en la medida en que constituye un habilitador para el acceso a la educación, la salud, la conectividad, la productividad y el bienestar de las comunidades.

Bajo esta perspectiva, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE desarrolla acciones orientadas a contribuir al cierre de brechas energéticas en los territorios rurales y dispersos del país, promoviendo la formulación, estructuración e implementación de soluciones energéticas sostenibles que permitan mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en Zonas No Interconectadas – ZNI y territorios con necesidades especiales de atención.

La gestión institucional adelantada por el IPSE se articula con los objetivos de la Reforma Rural Integral contemplada en el Punto 1 del Acuerdo Final de Paz, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica rural y la ampliación del acceso a servicios públicos esenciales como instrumento para reducir las desigualdades históricas entre el campo y la ciudad.

En este sentido, la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz constituye una oportunidad para fortalecer los mecanismos de transparencia institucional, promover el control social y consolidar espacios de diálogo que permitan a la ciudadanía conocer los resultados alcanzados por las entidades públicas, formular observaciones y participar activamente en el mejoramiento de la gestión pública.

Atendiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Agencia de Renovación del Territorio y la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, el IPSE desarrolló el Espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz correspondiente a la vigencia 2025, realizado el 23 de junio de 2026 en el municipio de Guapi, departamento del Cauca.

Este espacio permitió socializar los principales resultados alcanzados por la entidad durante la vigencia 2025, promover el diálogo con los diferentes grupos de valor presentes en el territorio y recoger observaciones, recomendaciones y propuestas orientadas al fortalecimiento de las acciones institucionales relacionadas con el acceso a la energía, el desarrollo territorial y la construcción de paz.

El presente informe consolida el desarrollo del ejercicio, los resultados obtenidos, los aportes realizados por la ciudadanía y las principales conclusiones derivadas del proceso de diálogo adelantado con la comunidad.

2. MARCO NORMATIVO

La realización del espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz se fundamenta en un conjunto de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias orientadas a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el control social sobre la gestión pública.

La Constitución Política de Colombia establece la participación ciudadana como uno de los principios fundamentales del Estado Social de Derecho y reconoce el derecho de los ciudadanos a intervenir en las decisiones que los afectan y a ejercer control sobre la gestión pública.

En desarrollo de estos principios, la Ley 1757 de 2015 fortaleció los mecanismos de participación democrática y estableció lineamientos orientados a garantizar la intervención efectiva de la ciudadanía en los asuntos públicos, promoviendo escenarios de diálogo, control social y rendición de cuentas por parte de las entidades estatales.

De manera complementaria, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera incorporó la participación ciudadana y el control social como elementos esenciales para garantizar la adecuada implementación de los compromisos asumidos por el Estado colombiano.

Particularmente, el Punto 2 del Acuerdo Final reconoce la importancia de fortalecer los mecanismos de participación política y control ciudadano, mientras que el Punto 6 establece la necesidad de desarrollar procesos permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que permitan verificar los avances alcanzados en la implementación de las acciones de construcción de paz.

En este marco, la Circular Conjunta No. 100-001 de 2025 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Agencia de Renovación del Territorio y la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz estableció los lineamientos para la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz por parte de las entidades nacionales y territoriales con responsabilidades en el Plan Marco de Implementación.

La Circular señala que la rendición de cuentas constituye una obligación permanente de las autoridades públicas y debe orientarse a brindar información clara y suficiente, explicar la gestión realizada y promover el diálogo con comunidades, organizaciones sociales, pueblos étnicos y demás actores territoriales relevantes.

Así mismo, la Circular Conjunta No. 100-002 de 2026 reiteró la obligación de realizar espacios específicos de diálogo orientados a socializar los avances alcanzados en

la implementación del Acuerdo Final de Paz, garantizando la participación efectiva de la ciudadanía y la incorporación de mecanismos de diálogo acordes con las características culturales y territoriales de las comunidades convocadas.

En cumplimiento de estas disposiciones, el IPSE desarrolló el presente ejercicio de diálogo ciudadano, garantizando la participación de diferentes grupos poblacionales y promoviendo un espacio abierto para la socialización de resultados y la construcción colectiva de propuestas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.

3. APORTE DEL IPSE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE desempeña un papel estratégico en la implementación de acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo Final de Paz, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la reducción de brechas territoriales, la ampliación del acceso a servicios públicos esenciales y el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

La energía constituye un factor fundamental para el desarrollo humano y económico de los territorios. Su disponibilidad permite mejorar la calidad de vida de las comunidades, fortalecer la productividad local, ampliar las oportunidades educativas, facilitar el acceso a servicios de salud y promover procesos de inclusión social y tecnológica.

Por esta razón, las acciones adelantadas por el IPSE contribuyen de manera directa a los propósitos establecidos en la Reforma Rural Integral, la cual busca transformar las condiciones de vida de la población rural mediante la provisión de bienes públicos y servicios que permitan cerrar las brechas históricas existentes entre las zonas urbanas y rurales del país.

Durante la vigencia 2025, el Instituto continuó avanzando en la formulación, estructuración, promoción e implementación de proyectos orientados a ampliar la cobertura energética en diferentes regiones del país, priorizando territorios rurales, comunidades étnicas y zonas con limitaciones históricas para el acceso a la energía.

Como resultado de las acciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Electrificación Rural – PNER, entre los años 2017 y 2025 se logró llevar el servicio de energía eléctrica a más de 379.000 nuevos usuarios en diferentes regiones del territorio nacional.

Así mismo, durante la vigencia 2025 se logró beneficiar a más de 50.000 nuevos usuarios mediante soluciones energéticas financiadas con recursos públicos y privados, contribuyendo significativamente al cierre de brechas energéticas en territorios rurales y dispersos.

Un avance relevante durante la vigencia correspondió a la actualización del Plan Nacional de Electrificación Rural, instrumento estratégico que orienta la política pública de ampliación de cobertura energética en el país. Esta actualización incorporó nuevos elementos asociados a la transición energética justa, la promoción de energías renovables y el fortalecimiento de las comunidades energéticas,

reconociendo la necesidad de adoptar modelos sostenibles e incluyentes para garantizar el acceso universal a la energía.

De igual manera, el IPSE continuó fortaleciendo los procesos de articulación con comunidades étnicas mediante la suscripción y seguimiento de convenios con organizaciones representativas, permitiendo avanzar en la caracterización de aproximadamente 18.000 usuarios potenciales ubicados en territorios indígenas y afrodescendientes.

Estos procesos de caracterización constituyen una herramienta fundamental para la formulación y estructuración de proyectos energéticos ajustados a las realidades territoriales, sociales y culturales de las comunidades beneficiarias.

Las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 también permitieron continuar promoviendo el desarrollo de soluciones basadas en fuentes no convencionales de energía renovable, fortaleciendo la implementación de proyectos solares fotovoltaicos, sistemas híbridos y otras alternativas tecnológicas orientadas a mejorar la prestación del servicio de energía en territorios apartados.

De esta manera, la gestión institucional del IPSE contribuye al cumplimiento de los compromisos nacionales asociados al Acuerdo Final de Paz, promoviendo el desarrollo territorial, la inclusión social y la construcción de condiciones que favorecen el bienestar de las comunidades y la consolidación de una paz estable y duradera.

4. PLANEACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO

La planeación del Espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos por Función Pública y las entidades responsables de orientar los procesos de rendición de cuentas en materia de paz.

Para la definición del territorio donde se desarrollaría el ejercicio se tuvieron en cuenta criterios relacionados con la presencia de comunidades étnicas, la ubicación en Zonas No Interconectadas, la existencia de necesidades energéticas identificadas por la entidad y la relevancia del territorio dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Bajo estos criterios fue seleccionado el municipio de Guapi, ubicado en el departamento del Cauca, territorio que presenta características sociales, culturales y geográficas que lo convierten en un escenario estratégico para el desarrollo de procesos de participación ciudadana asociados a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Guapi cuenta con una importante presencia de comunidades afrodescendientes, organizaciones sociales y actores comunitarios que históricamente han participado en procesos de fortalecimiento territorial, lo que facilitó la generación de un diálogo amplio y representativo.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Conjunta No. 100-001 de 2025 y promover una participación amplia de la ciudadanía, el IPSE desarrolló un proceso previo de planeación que incluyó la articulación con actores territoriales, la definición metodológica del ejercicio, la construcción de contenidos para la socialización institucional y la implementación de estrategias de convocatoria y divulgación.

Como parte de este proceso, se estableció coordinación con la Alcaldía Municipal de Guapi, entidad que brindó apoyo para la convocatoria de organizaciones sociales, liderazgos comunitarios, instituciones educativas, consejos comunitarios y demás actores estratégicos presentes en el territorio.

Así mismo, se diseñó una estrategia de divulgación orientada a garantizar que la ciudadanía conociera previamente los objetivos del evento, los resultados institucionales objeto de socialización y las oportunidades de participación previstas durante la jornada.

La entidad dispuso los documentos relacionados con el informe de rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz y promovió acciones de difusión a través de diferentes canales institucionales, garantizando el cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información pública.

Teniendo en cuenta las características sociales y culturales del territorio, se seleccionó la metodología denominada “Café del Mundo”, mecanismo participativo ampliamente reconocido por su capacidad para promover conversaciones estructuradas, facilitar la construcción colectiva de conocimiento y fortalecer la participación activa de los asistentes.

La metodología permitió generar un espacio de diálogo cercano entre la ciudadanía y los representantes institucionales, favoreciendo la interacción entre diferentes grupos poblacionales y promoviendo la construcción conjunta de reflexiones sobre el acceso a la energía, el desarrollo territorial y la construcción de paz.

5. CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El Espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz contó con la participación de setenta y cinco (75) asistentes, entre representantes institucionales, líderes comunitarios, integrantes de organizaciones sociales, miembros de consejos comunitarios, mujeres, jóvenes, docentes, estudiantes, representantes de juntas de acción comunal, comunidad educativa, ciudadanía en general y funcionarios del IPSE.

La participación de diversos sectores de la comunidad permitió garantizar un ejercicio plural e incluyente, acorde con los principios de participación ciudadana promovidos por la normativa vigente y con los enfoques diferenciales establecidos para los ejercicios de rendición de cuentas relacionados con la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Dentro de los asistentes se contó con la presencia de representantes de comunidades afrodescendientes, sector educativo, liderazgos territoriales, organizaciones de mujeres, jóvenes y actores comunitarios con amplia trayectoria en procesos de desarrollo local, lo que enriqueció significativamente las discusiones desarrolladas durante la jornada.

La diversidad de participantes permitió abordar la temática energética desde diferentes perspectivas sociales, económicas y culturales, facilitando la identificación de necesidades, expectativas y oportunidades de mejora asociadas a la gestión institucional.

La participación activa de la comunidad evidenció el interés existente frente a los temas relacionados con el acceso a la energía, el desarrollo territorial, la sostenibilidad ambiental y la construcción de paz, así como la disposición de los actores territoriales para continuar fortaleciendo espacios de diálogo y articulación con las entidades del Estado.

6. DESARROLLO DEL ESPACIO DE DIÁLOGO

La jornada se desarrolló el día 23 de junio de 2026 en el Teatro Municipal de Guapi, Cauca, y tuvo una duración aproximada de tres horas, durante las cuales se desarrollaron actividades de socialización institucional, diálogo participativo y construcción colectiva de propuestas.

La apertura del evento estuvo orientada a contextualizar a los asistentes sobre la importancia de la rendición de cuentas como mecanismo de transparencia y participación ciudadana, así como sobre los objetivos específicos del ejercicio adelantado por el IPSE.

Durante la instalación se resaltó el papel de la energía como herramienta para el cierre de brechas territoriales y como elemento fundamental para el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo en territorios rurales, comunidades étnicas y Zonas No Interconectadas.

Posteriormente se presentó el informe institucional de rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz correspondiente a la vigencia 2025, socializando los principales resultados alcanzados por la entidad en materia de electrificación rural, energías renovables, fortalecimiento comunitario y desarrollo territorial.

Dentro de los resultados expuestos se destacaron los avances alcanzados en ampliación de cobertura energética, caracterización de usuarios potenciales, actualización del Plan Nacional de Electrificación Rural, fortalecimiento de comunidades energéticas y promoción de proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades ubicadas en territorios apartados.

Una vez concluida la socialización institucional, se dio inicio a la metodología Café del Mundo mediante la conformación de cuatro mesas temáticas diseñadas para promover el diálogo directo entre la ciudadanía y los representantes de la entidad.

Las mesas fueron organizadas de la siguiente manera:

Mesa 1. Energía que transforma vidas: cierre de brechas y acceso a oportunidades.

Mesa 2. Energía para la paz: desarrollo rural y transformación territorial.

Mesa 3. Construyendo juntos: participación comunitaria y comunidades étnicas.

Mesa 4. Energía para el futuro: energías renovables y oportunidades para Guapi.

Cada mesa contó con un moderador responsable de orientar la conversación y un relator encargado de consolidar los principales aportes realizados por los

participantes.

La dinámica permitió que los asistentes compartieran experiencias, plantearan inquietudes, formularan recomendaciones y dialogaran sobre las oportunidades y desafíos asociados al acceso a la energía y al desarrollo territorial en el municipio.

El ejercicio se caracterizó por una participación activa y respetuosa, evidenciando un alto nivel de interés por parte de la comunidad frente a las temáticas abordadas y una disposición permanente al intercambio de experiencias y conocimientos.

7. RESULTADOS DEL DIÁLOGO CIUDADANO

7.1 Energía y cierre de brechas territoriales

Uno de los temas que generó mayor interés durante el desarrollo de las mesas estuvo relacionado con el papel que desempeña la energía en la reducción de desigualdades territoriales y en la generación de oportunidades para las comunidades rurales.

Los participantes coincidieron en señalar que el acceso a soluciones energéticas constituye un factor determinante para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en territorios que históricamente han enfrentado limitaciones asociadas a infraestructura y prestación de servicios públicos.

Durante las conversaciones se destacó que la disponibilidad de energía facilita el acceso a procesos educativos, mejora las condiciones para el desarrollo de actividades productivas, fortalece la conectividad y contribuye al bienestar general de las comunidades.

Así mismo, los asistentes manifestaron la necesidad de continuar ampliando la cobertura energética en sectores rurales dispersos del municipio, señalando que aún existen comunidades que requieren atención institucional para garantizar el acceso a soluciones energéticas sostenibles.

La comunidad resaltó que la energía no debe entenderse únicamente como un servicio público, sino como una herramienta que permite fortalecer procesos de desarrollo social, económico y comunitario.

7.2 Energía para la paz y el desarrollo territorial

Las intervenciones desarrolladas durante esta temática evidenciaron una amplia comprensión por parte de la comunidad sobre la relación existente entre acceso a la energía, desarrollo territorial y construcción de paz.

Los participantes reconocieron que el fortalecimiento de la infraestructura energética contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población y genera oportunidades para el desarrollo económico y social de los territorios.

Particular interés despertó el proyecto solar fotovoltaico que actualmente adelanta el IPSE en la Institución Educativa Normal Superior María Inmaculada de Guapi, iniciativa que fue identificada por la comunidad como un ejemplo concreto de cómo las soluciones energéticas pueden aportar al fortalecimiento de los procesos educativos y al mejoramiento de las oportunidades para niños, niñas y jóvenes.

Durante el diálogo se evidenció una percepción positiva frente a la presencia

institucional del IPSE en el territorio y frente a los avances alcanzados en materia de energización y estructuración de proyectos.

No obstante, también se planteó la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación con las comunidades para identificar nuevas necesidades energéticas y ampliar el alcance de las intervenciones institucionales.

7.3 Participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades

Uno de los aspectos más recurrentes durante el ejercicio estuvo relacionado con la importancia de fortalecer los procesos de participación ciudadana y acompañamiento comunitario.

Los asistentes manifestaron que la sostenibilidad de los proyectos energéticos depende no solamente de la infraestructura instalada, sino también del nivel de apropiación que logren desarrollar las comunidades beneficiarias.

En este sentido, se formularon diferentes recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos de capacitación relacionados con uso eficiente de la energía, mantenimiento básico de sistemas energéticos, liderazgo comunitario, control social y participación ciudadana.

Los participantes destacaron igualmente la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo entre las instituciones y las comunidades, promoviendo mecanismos que permitan mantener una comunicación permanente durante las diferentes etapas de formulación e implementación de los proyectos.

7.4 Energías renovables y sostenibilidad para el desarrollo territorial

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo se evidenció un amplio interés por parte de la comunidad frente a las oportunidades que ofrecen las energías renovables para mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer procesos de desarrollo local.

Los participantes reconocieron el potencial que tienen las soluciones basadas en fuentes no convencionales de energía renovable para contribuir a la prestación de servicios públicos, fortalecer los procesos educativos, mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades productivas y promover modelos de crecimiento más sostenibles desde el punto de vista ambiental.

Las conversaciones permitieron identificar una percepción positiva frente a las iniciativas adelantadas por el IPSE en materia de energías renovables, particularmente aquellas relacionadas con sistemas solares fotovoltaicos implementados en territorios apartados.

La comunidad manifestó interés en continuar fortaleciendo este tipo de proyectos y resaltó la importancia de complementar las inversiones en infraestructura con procesos de capacitación y apropiación comunitaria que permitan garantizar la sostenibilidad de las soluciones implementadas.

De igual forma, se destacó la necesidad de continuar promoviendo estrategias de transición energética que reconozcan las particularidades de los territorios rurales y contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo económico y social para las comunidades.

8. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LOS RESULTADOS DEL DIÁLOGO

El ejercicio de diálogo desarrollado en el municipio de Guapi permitió identificar elementos de especial relevancia para el fortalecimiento de la gestión institucional del IPSE y para la consolidación de acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos asociados a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Las observaciones y recomendaciones formuladas por los participantes evidencian que las comunidades perciben la energía como un elemento fundamental para el desarrollo territorial y la generación de oportunidades, trascendiendo la visión tradicional que limita su análisis exclusivamente a la prestación de un servicio público.

Las intervenciones realizadas por los asistentes demostraron una comprensión amplia sobre la relación existente entre acceso a la energía, desarrollo económico, fortalecimiento educativo, inclusión social y construcción de paz, aspecto que confirma la importancia de continuar impulsando proyectos energéticos integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Uno de los principales hallazgos identificados durante el ejercicio corresponde a la necesidad de fortalecer los componentes sociales y comunitarios asociados a los proyectos energéticos. Si bien la comunidad reconoce los avances alcanzados en materia de infraestructura y acceso a la energía, también manifestó la importancia de continuar promoviendo procesos de capacitación, apropiación tecnológica, fortalecimiento organizacional y participación ciudadana.

Esta situación evidencia que las comunidades no solamente demandan soluciones energéticas, sino también herramientas que les permitan comprender, aprovechar y sostener adecuadamente las inversiones realizadas en sus territorios.

Así mismo, las recomendaciones relacionadas con capacitación, liderazgo comunitario y fortalecimiento de capacidades reflejan el interés de los actores territoriales por participar de manera más activa en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos adelantados por el Estado.

Otro aspecto relevante identificado durante el diálogo corresponde a la necesidad de fortalecer los mecanismos de divulgación y socialización de la oferta institucional. Algunos participantes manifestaron interés en conocer con mayor detalle los procedimientos mediante los cuales pueden presentar necesidades energéticas o acceder a procesos de estructuración de proyectos.

Este hallazgo representa una oportunidad para continuar fortaleciendo las estrategias de comunicación y relacionamiento comunitario implementadas por la

entidad.

En relación con las energías renovables, los aportes recibidos evidencian una percepción favorable frente a la transición energética y un creciente interés por parte de las comunidades en acceder a tecnologías sostenibles que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer el desarrollo territorial.

Finalmente, los resultados obtenidos permiten concluir que los espacios de diálogo constituyen una herramienta efectiva para fortalecer la confianza institucional, promover la transparencia y generar procesos de construcción colectiva que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión pública.

9. PRINCIPALES RECOMENDACIONES CIUDADANAS

Como resultado del ejercicio participativo desarrollado durante la jornada se consolidaron las siguientes recomendaciones formuladas por la ciudadanía:

9.1 Fortalecimiento de la cobertura energética

- Continuar promoviendo proyectos orientados a ampliar el acceso a soluciones energéticas en sectores rurales dispersos.
- Mantener procesos de identificación y caracterización de necesidades energéticas en comunidades apartadas.
- Fortalecer la articulación con entidades territoriales para la formulación y estructuración de proyectos energéticos.

9.2 Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana

- Incrementar los espacios de diálogo directo entre la entidad y las comunidades.
- Promover procesos permanentes de participación ciudadana durante las diferentes etapas de los proyectos.
- Fortalecer las estrategias de socialización y divulgación de la oferta institucional.

9.3 Formación y desarrollo de capacidades

- Implementar procesos de capacitación dirigidos a líderes comunitarios, jóvenes y organizaciones sociales.
- Fortalecer actividades relacionadas con uso eficiente de la energía y sostenibilidad de los proyectos.
- Promover acciones de capacitación en temas asociados a control social y veeduría ciudadana.
- Fortalecer la articulación con instituciones educativas y entidades de formación presentes en el territorio.

9.4 Energías renovables y sostenibilidad

- Continuar promoviendo proyectos basados en fuentes no convencionales de energía renovable.

- Fortalecer los procesos de apropiación comunitaria de las tecnologías implementadas.
- Impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y al aprovechamiento de las potencialidades territoriales.

10. ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10.1 Contexto

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Agencia de Renovación del Territorio y la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE realizó el 23 de junio de 2026, en el municipio de Guapi (Cauca), el espacio de diálogo de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz

correspondiente a la vigencia 2025.

El encuentro, denominado **"Energía para la Paz y el Desarrollo Territorial"**, se desarrolló bajo la metodología Café del Mundo y tuvo como propósito socializar los avances institucionales relacionados con el cierre de brechas territoriales, la electrificación rural, la participación comunitaria, el fortalecimiento de comunidades étnicas y la promoción de energías renovables, así como recoger aportes y recomendaciones de la ciudadanía para fortalecer la gestión institucional.

10.2. Objetivo del despliegue comunicacional

Diseñar e implementar una estrategia de comunicación orientada a:

- Informar y convocar a los grupos de interés priorizados.
- Promover la participación ciudadana en el ejercicio de rendición de cuentas.
- Posicionar el papel de la energía como herramienta para la construcción de paz y el desarrollo territorial.
- Garantizar la difusión y transparencia de los resultados institucionales asociados a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

10.3. Acciones desarrolladas

10.3.1. Desarrollo de identidad y material gráfico

Para el desarrollo del evento se diseñaron y produjeron las siguientes piezas:

- Loop audiovisual para el evento.
- Material pedagógico tipo pasaporte para entrega a participantes.
- Afiches de identificación para las mesas de participación.
- Paletas de identificación para las mesas temáticas.

10.4. Divulgación previa al evento

Como parte del cumplimiento de la Circular Conjunta 100-001 de 2025 y la Circular 100-002 de 2026, se realizaron acciones de difusión previas orientadas a incentivar la participación ciudadana:

- Publicación del Informe de Paz 2025 en el portal web institucional.
- Publicación del espacio en la sección Participa y activación del banner principal del sitio web.
- Desarrollo de tres publicaciones de invitación en redes sociales entre el 18 y el 22 de junio.
- Publicación de un reel de invitación y piezas de recordatorio el día del evento.

10.5. Cubrimiento en tiempo real

Durante el desarrollo del evento se realizó:

- Cubrimiento en vivo a través de la red social X mediante ocho publicaciones.
- Generación de contenido para Instagram, Facebook y LinkedIn.
- Producción de carrusel informativo y reel resumen del evento.
- Difusión del comunicado oficial institucional.
- Publicación de testimonios de participantes y actores territoriales.
- Difusión mediante emisora territorial comunitaria.

10.6. Resultados del despliegue digital

La estrategia permitió alcanzar una amplia difusión en los canales institucionales antes, durante y después del evento.

Resultados destacados:

- Más de **2.700 visualizaciones** en las publicaciones previas de convocatoria al evento.
- Más de **1.900 visualizaciones** asociadas al cubrimiento en vivo desarrollado en la red X durante la jornada.
- El carrusel informativo del evento alcanzó **1.737 visualizaciones**, generando además 39 interacciones y un alcance de 288 cuentas.
- El reel resumen obtuvo **1.097 visualizaciones** y alcanzó a 509 cuentas.
- Los contenidos testimoniales publicados posteriormente registraron más de **2.500 visualizaciones acumuladas** en las diferentes plataformas institucionales.

En términos generales, el despliegue digital superó las **8.000 visualizaciones acumuladas**, consolidando una estrategia de comunicación orientada a la participación ciudadana, la transparencia institucional y la apropiación territorial de los avances del Acuerdo Final de Paz.

10.7. Comunicación interna

En el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas de Paz desarrollada por el

Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) en el municipio de Guapi, Cauca, se implementó un plan de comunicación interna con el propósito de informar y mantener al tanto a los colaboradores de la entidad sobre el desarrollo y los resultados de esta actividad.

Para ello, se difundieron tres piezas de comunicación a través de los canales internos institucionales:

1. **Invitación al evento:** se compartió una pieza informativa anunciando la realización de la Rendición de Cuentas de Paz en Guapi, indicando la fecha, el objetivo del espacio y la importancia de la participación ciudadana en el seguimiento a las acciones de construcción de paz lideradas por el IPSE.
   Esta pieza se publicó en la red social interna del IPSE denominada ENGAGE y tuvo 41 visitas. Adicional, esta pieza también se difundió por nuestro chat de WhatsApp, en el que están funcionarios y contratistas de la Entidad.

2. **Recordatorio del evento:** previo a la jornada, se envió una segunda pieza de comunicación con el fin de reforzar la convocatoria, recordar los detalles logísticos y promover el conocimiento de la actividad entre los servidores y colaboradores de la entidad.

   Esta pieza se publicó en la red social interna del IPSE denominada ENGAGE y tuvo 47 visitas

3. **Resultados y divulgación posterior:** una vez finalizada la actividad, se compartió una tercera pieza informativa mediante la cual se difundió un video. En el se mostro como se desarrolló la rendición y el comunicado de prensa publicado en la página web institucional, permitiendo al público interno conocer los principales logros, compromisos y conclusiones de la Rendición de Cuentas de Paz realizada en Guapi.

   Esta pieza se publicó en la red social interna del IPSE denominada ENGAGE y tuvo 13 visitas

Estas acciones contribuyeron a garantizar la transparencia, el acceso a la información y el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas al interior del IPSE, promoviendo el conocimiento y apropiación de las iniciativas de paz desarrolladas por la entidad en los territorios.

10.8. Balance

La estrategia de comunicaciones permitió fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas mediante acciones de divulgación oportunas, cobertura en tiempo real y contenidos posteriores orientados a amplificar el alcance del evento y sus resultados.

Asimismo, el despliegue contribuyó a posicionar el mensaje institucional de que la energía es una herramienta para la construcción de paz, el cierre de brechas y el desarrollo territorial sostenible en las Zonas No Interconectadas del país.

10.9. Conclusión

El despliegue comunicacional realizado para el evento "Energía para la Paz y el Desarrollo Territorial" cumplió con los lineamientos establecidos para la Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz, garantizando la divulgación previa, el acompañamiento durante el desarrollo del espacio y la

socialización posterior de los principales resultados institucionales.

La estrategia permitió fortalecer la relación del IPSE con las comunidades del territorio, promover la participación ciudadana y visibilizar el impacto de las soluciones energéticas sostenibles como motor de transformación social y construcción de paz.

11. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Los resultados obtenidos durante el ejercicio serán considerados como insumo para los procesos de mejora continua adelantados por la entidad y para el fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas al relacionamiento con comunidades y grupos de valor.

En este sentido, el IPSE continuará promoviendo espacios de diálogo ciudadano que permitan fortalecer la participación comunitaria y el intercambio permanente de información con los territorios.

De igual forma, la entidad continuará fortaleciendo los mecanismos de divulgación de la oferta institucional, promoviendo estrategias de comunicación orientadas a facilitar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con programas, proyectos y servicios.

Así mismo, se mantendrá el impulso a proyectos energéticos sostenibles que contribuyan al cierre de brechas territoriales y al fortalecimiento de oportunidades para las comunidades ubicadas en Zonas No Interconectadas.

12. CONCLUSIONES

El Espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo Final de Paz desarrollado por el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE en el municipio de Guapi constituyó un escenario efectivo para fortalecer la transparencia institucional, promover la participación ciudadana y consolidar mecanismos de control social sobre la gestión pública.

La participación de setenta y cinco (75) asistentes provenientes de diferentes sectores sociales y comunitarios permitió garantizar un diálogo amplio, plural e incluyente, acorde con los principios establecidos en la normatividad vigente y con los enfoques promovidos para la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Los resultados obtenidos evidencian que las comunidades reconocen la importancia de la energía como un elemento fundamental para el desarrollo territorial, la reducción de brechas sociales y el fortalecimiento de oportunidades para las poblaciones rurales y étnicas.

El ejercicio permitió identificar necesidades, expectativas y oportunidades de mejora que contribuirán al fortalecimiento de las acciones institucionales adelantadas por el IPSE y al mejoramiento de los mecanismos de relacionamiento con los grupos de valor presentes en los territorios.

De igual manera, se evidenció el interés de la ciudadanía por participar activamente en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos energéticos, aspecto que reafirma la importancia de continuar promoviendo espacios de diálogo y construcción colectiva.

La realización de este ejercicio ratifica el compromiso institucional del IPSE con la transparencia, la participación ciudadana y la implementación de acciones orientadas a contribuir al cierre de brechas territoriales, el fortalecimiento de las comunidades y la construcción de una paz estable y duradera.

Los aportes recibidos durante la jornada serán incorporados como insumos para el fortalecimiento de la gestión institucional y para la consolidación de estrategias que permitan responder de manera más efectiva a las necesidades y expectativas de las comunidades beneficiarias.

Finalmente, el IPSE reitera su compromiso con el desarrollo de soluciones energéticas sostenibles que contribuyan al bienestar de la población, al fortalecimiento de los territorios y al cumplimiento de los objetivos asociados a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Elaboró:

Lorena Mesa Mayorga
Asesora Dirección General

Gustavo Rodriguez Ruiz
Coordinador Grupo de Comunicación Estratégica

Aprobó:
Anyi Sharlyn Marín Camargo
Subdirectora de Contratos y Seguimiento
Coordinadora (E) Grupo de Planeación Institucional

Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE

IPSE
Rendición de
Cuentas PAZ
IPSE 2026
Construyendo juntos:
participación comunitaria
y comunidades étnicas